



13748

RESOLUCIÓN EXENTA 874/2019
Autoriza devolución de gastos
Según se indica

Santiago, 23 de Septiembre de 2019

Con esta fecha el Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile ha dictado la siguiente resolución:

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL. N° 3 de 2006, del Ministerio de Educación, que aprueba el Texto refundido, coordinado y sistematizado de los Estatutos de la Universidad de Chile; la Ley 20.285 del ministerio secretaría general de la Presidencia, que establece la ley de transparencia; la Resolución 7y8, de 2019, de la Contraloría General de la República, N°0046567 de 2018 y N° 1444 de 2019.

CONSIDERANDO:

1. Que con fecha 31 de julio de 2019 la co-directora del Proyecto Conicyt PIA 172065 Dr. Julieta Orlando que pertenece al Departamento de Ciencias Ecológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, adquirió el servicio de inscripción al "Primer Congreso ISME América Latina", que se realizó en la Universidad Federico Santa María, Valparaíso, desde el 11 de septiembre hasta el 13 de septiembre del presente año.
2. Que el Congreso "Primer Congreso ISME América Latina", reúne a los investigadores especialistas en Microbiología de Latinoamérica y es fundamental para el Proyecto Conicyt PIA 172065 difundir los resultados para asegurar el éxito del proyecto, y, además, durante el evento la Investigadora Dra. Julieta Orlando, presento sus resultados científicos "Diversity, function and biogeography of the sea urchin abatus sp. Microbiota" y "How marine animals impact microbial communities from Antarctic soils? A metagenomic view", según indica en carta adjunta a la presente resolución de fecha 02 de Agosto el Director del Proyecto Elie Poulin.
3. Que la Investigadora Dra. Julieta Orlando, realiza su prestación de servicios al Proyecto Conicyt PIA 172065, según indica el Decreto Siaper N°50345/2019 de la Universidad de Chile Facultad de Ciencias.
4. Que dicho pago de la inscripción ha sido indispensable para cumplir un objetivo fundamental del proyecto, el cual es comunicar los resultados a la comunidad científica internacional.
5. Que, se debió cancelar con anterioridad el monto de \$235.000 (Doscientos treinta y cinco mil pesos), los cuales fueron cancelados con dineros de la Investigadora Dra. Julieta Orlando, dado que se hacía indispensable confirmar la participación para cumplir un objetivo fundamental del proyecto, que es comunicar los resultados a la comunidad científica internacional.
6. Que, el monto señalado anteriormente se refleja en el comprobante de pago tarjeta de crédito de la Investigadora Dra. Julieta Orlando, adjunto a la presente resolución.
7. Que actualmente existe disponibilidad presupuestaria de acuerdo al certificado adjunto para proceder con la compra indicada, siendo financiada con cargo al Proyecto Conicyt PIA 172065.

8. Que, en atención a que la compra se efectuó a proveedor extranjero, es posible autorizar la compra por fuera del sistema de información, en virtud del artículo 62 N°6, Del DS N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda
9. Que, de acuerdo a lo anterior, dicto lo siguiente.

RESUELVO:

1. **Autorícese el reembolso** por la adquisición de servicio de inscripción al congreso "Primer Congreso ISME América Latina" de la Universidad Federico Santa María, Valparaíso, por un total de \$235.000 (Doscientos treinta y cinco mil pesos), pudiendo efectuarse el proceso de compra fuera del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública, en virtud del artículo 62 N°6.
2. **Publíquese** en el Sitio de transparencia de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile.
3. **Reembólsese** los gastos efectuados por la investigadora dando cuenta de que el servicio se tuvo que pagar anticipadamente con la finalidad de confirmar su participación.
4. **El Financiamiento** del reembolso que será con cargo al Proyecto Conicyt PIA 172065 de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile. Impútese el gasto correspondiente al Título A, Subtítulo 2, ítem 2.6 correspondiente DU N° 1444 de 2019.

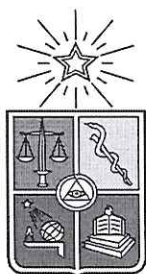
Anótese, Regístrese y Comuníquese,

Sr. Leopoldo Dominichetti Caroca
Vicedecano(S) y Ministro de Fe



Dr. Hernán Ríos Peña y Lillo
Decano(s)





FACULTAD DE
CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

RESOLUCIÓN EXENTA 874/2019
Autoriza devolución de gastos
Según se indica

Santiago, 23 de Septiembre de 2019

Con esta fecha el Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile ha dictado la siguiente resolución:

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL. N° 3 de 2006, del Ministerio de Educación, que aprueba el Texto refundido, coordinado y sistematizado de los Estatutos de la Universidad de Chile; la Ley 20.285 del ministerio secretaría general de la Presidencia, que establece la ley de transparencia; la Resolución 7y8, de 2019, de la Contraloría General de la República, N°0046567 de 2018 y N° 1444 de 2019.

CONSIDERANDO:

1. Que con fecha 31 de julio de 2019 la co-directora del Proyecto Conicyt PIA 172065 Dr. Julieta Orlando que pertenece al Departamento de Ciencias Ecológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, adquirió el servicio de inscripción al "Primer Congreso ISME América Latina", que se realizó en la Universidad Federico Santa María, Valparaíso, desde el 11 de septiembre hasta el 13 de septiembre del presente año.
2. Que el Congreso "Primer Congreso ISME América Latina", reúne a los investigadores especialistas en Microbiología de Latinoamérica y es fundamental para el Proyecto Conicyt PIA 172065 difundir los resultados para asegurar el éxito del proyecto, y, además, durante el evento la Investigadora Dra. Julieta Orlando, presento sus resultados científicos "Diversity, function and biogeography of the sea urchin abatus sp. Microbiota" y "How marine animals impact microbial communities from Antarctic soils? A metagenomic view", según indica en carta adjunta a la presente resolución de fecha 02 de Agosto el Director del Proyecto Elie Poulin.
3. Que la Investigadora Dra. Julieta Orlando, realiza su prestación de servicios al Proyecto Conicyt PIA 172065, según indica el Decreto Siaper N°50345/2019 de la Universidad de Chile Facultad de Ciencias.
4. Que dicho pago de la inscripción ha sido indispensable para cumplir un objetivo fundamental del proyecto, el cual es comunicar los resultados a la comunidad científica internacional.
5. Que, se debió cancelar con anterioridad el monto de \$235.000 (Doscientos treinta y cinco mil pesos), los cuales fueron cancelados con dineros de la Investigadora Dra. Julieta Orlando, dado que se hacía indispensable confirmar la participación para cumplir un objetivo fundamental del proyecto, que es comunicar los resultados a la comunidad científica internacional
6. Que, el monto señalado anteriormente se refleja en el comprobante de pago tarjeta de crédito de la Investigadora Dra. Julieta Orlando, adjunto a la presente resolución.
7. Que actualmente existe disponibilidad presupuestaria de acuerdo al certificado adjunto para proceder con la compra indicada, siendo financiada con cargo al Proyecto Conicyt PIA 172065.

8. Que, en atención a que la compra se efectuó a proveedor extranjero, es posible autorizar la compra por fuera del sistema de información, en virtud del artículo 62 N°6, Del DS N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda
9. Que, de acuerdo a lo anterior, dicto lo siguiente.

RESUELVO:

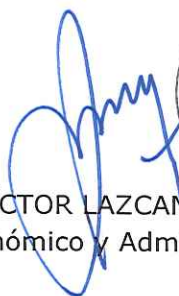
1. **Autorícese el reembolso** por la adquisición de servicio de inscripción al congreso "Primer Congreso ISME América Latina" de la Universidad Federico Santa María, Valparaíso, por un total de \$235.000 (Doscientos treinta y cinco mil pesos), pudiendo efectuarse el proceso de compra fuera del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública, en virtud del artículo 62 N°6.
2. **Publíquese** en el Sitio de transparencia de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile.
3. **Reembólsese** los gastos efectuados por la investigadora dando cuenta de que el servicio se tuvo que pagar anticipadamente con la finalidad de confirmar su participación.
4. **El Financiamiento** del reembolso que será con cargo al Proyecto Conicyt PIA 172065 de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile. Impútese el gasto correspondiente al Título A, Subtítulo 2, ítem 2.6 correspondiente al DU N° 1444 de 2019.

Anótese, Regístrese y Comuníquese,

FDO.DR. HERNÁN RÍOS PEÑA Y LILLO, Decano; SR. LEOPOLDO DOMINICHETTI CAROCA, Vicedecano y Ministra de Fe.

Lo que transcribo para su conocimiento

Saluda a Ud.


SR. VÍCTOR LAZCANO SANCHEZ
Director Económico y Administrativo(s)

SOLICITUD DE COMPRA
Ley Nº 19.886

Fecha Solicitud: 02 de Agosto 2019

Solicitado por: Proyectos Investigación En cumplimiento con lo establecido en la Ley 19.886 de

compras públicas y/o, Elie Poulin Anexo Nº 87298

Laboratorio Ecología Molecular

Correo Electrónico: epoulin@uchile.cl solicito se efectue la adquisición

mediante la vía de 8 Compra directa DL 250/art.10/7 a través del portal www.mercadopublico.cl,

de lo siguiente:

Describe el bien y/o servicio a adquirir claramente

Inscripción de Julieta Orlando, al Primer Congreso ISME AMERICA LATINA, a realizarse desde el 11 al 13 de Septiembre de 2019, en la Universidad Técnica Federico Santa María, Valparaíso, V Región.

En el caso de Licitación Pública incorpore un valor

En el caso de pasajes indique rangos de horarios de referencia Ida Regreso

Si la adquisición supera las 3 U. T. M. que establece la Ley 19,886 los Criterios de Evaluación, serán los siguientes:

Precio	0	Experiencia	0	Servicio Técnico	0	Post Venta	0
Plazo Entrega	0	Metodología	0	Recargo Flete	0	Comp. Anterior	0
Requisitos Técnicos	0	Otros Criterios	0				

Definir Otros Criterios de Evaluación

Argumente los motivos y necesidad de la compra

Este Congreso, reúne a los investigadores especialistas en Microbiología de Latinoamérica y es fundamental estar presente y difundir nuestros resultados a la comunidad científica internacional y así asegurar el éxito de nuestro proyecto anillo CONICYT PIA ACT - 172065. Presentara sus resultados científicos " Diversity, function and

Fuente de Financiamiento

Proyecto Conicyt PIA ACT-172065

Juan Carlos Hidalgo Gutiérrez	Elie A. Poulin
Nombre y Firma	Nombre y Firma
Autorización Presupuestaria	Jefe de Unidad y/o Subdirector de Proyecto

Uso exclusivo Dirección Económica

Fecha recepción MP	02 AGO. 2019				
Nº de Solicitud	614	Nº Resolución MP-	8717/2019	ID: 5434-	
Nombre y firma	Director Económico	Nombre y firma	Vicedecano		

Este Congreso, reúne a los investigadores especialistas en Microbiología de Latinoamérica y es fundamental estar presente y difundir nuestros resultados a la comunidad científica internacional y así asegurar el éxito de nuestro proyecto anillo CONICYT PIA ACT - 172065. Presentara sus resultados científicos " Diversity, function and biogeography of the sea unchin abatus sp. microbiota" y "How marine animals impact microbial communities from Antarctic soils? A metagenomic view"

Laboratorio de Ecología Molecular
Departamento de Ciencias Ecológicas
Facultad de Ciencias, Universidad de Chile
Las Palmeras 3425, Ñuñoa,
Santiago, Chile



Santiago, 02 de agosto 2019

Sr. Decano
Dr. Raúl Morales

Mediante la presente carta solicito autorización de reembolso de la inscripción al "Primer Congreso ISME América Latina" que se llevara a cabo en la Universidad Federico Santa María, Valparaíso, V Región, del 11 al 13 septiembre del presente año, por un monto de 235.000 pesos chilenos. Este congreso reúne a los investigadores especialistas en Microbiología de Latinoamérica y es fundamental estar presente y difundir nuestros resultados para asegurar el éxito de nuestro proyecto anillo CONICYT PIA-172065. Durante el evento la Dra. Julieta Orlando, co-directora del proyecto Anillo, y miembro del Comité Científico del congreso, presentará sus resultados científicos "Diversity, function and biogeography of the sea urchin *Abatus* sp. microbiota" y "How marine animals impact microbial communities from Antarctic soils? A metagenomic view". El pago de la inscripción anticipado ha sido indispensable para confirmar la participación de la Dra. Julieta Orlando y así cumplir un objetivo fundamental del proyecto, comunicar nuestros resultados a la comunidad científica internacional.

Finalmente, para efectos propiamente administrativos y de autorizar el reembolso, solicito regularizar bajo la modalidad de trato directo ya que un proceso de licitación pública colocaría en riesgo en lograr los objetivos exitosamente y en los tiempos estipulados del proyecto CONICYT PIA ACT-172065.

Atentamente,

Una firma manuscrita en azul, que parece ser la de Elie Poulin.

Elie Poulin
Director de Proyecto

Una firma manuscrita en azul, que parece ser la de Raúl Morales, con las iniciales "V.B." escritas a su lado.

NRO. ORDEN:MPQH451RS

Fecha: 2019-07-31 19:30:45

Información de la orden

Nombre: Julieta Orlando

Institución: Universidad de Chile

Facultad de Ciencias

Dirección: Las Palmeras 3425, Ñuñoa

Información del evento

Evento: PRIMER CONGRESO ISME AMERICA LATINA

Fecha del evento: 11 al 13 de septiembre de 2019

Lugar del evento: Universidad Técnica Federico Santa María, Valparaíso

Detalle de la orden

Descripción	Cantidad	Monto
Inscripción temprana - Investigadores y profesores	1	235.000 CLP

TOTAL

235000 CLP

DIRECT ALL INQUIRIES

4ID Congress Support

email: support@4id.cl

Comprobante de Transferencia

Estimado(a): Julieta Laura Orlando .

Le informamos que usted ha efectuado una transferencia de fondos a 4id, el día 31 de julio de 2019, desde su **Cuenta Corriente 1600956308**. El detalle puede revisarlo a continuación:

Datos del Destinatario		Datos de la Transferencia	
Nombre	4id	Fecha	31 de julio de 2019
RUT	76.294.347-6	Monto	\$ 235.000
Cuenta	68339189	ID de Transacción	INTERNET_P2019073106272277980
Banco	Banco Santander		
Mail	support@4id.cl		
Mensaje	Inscripción Julieta Orlando ISME-Lat		





IV. RESEARCH TEAM (Must be filled in only by main and associated researchers-Same as in Pre-proposal unless indicated otherwise by the Program).

 Elie Poulin Director	 Julieta Orlando Deputy Director	 Juliana Vianna Main Researcher	 Karin Gérard Main Researcher	 Angie Díaz Associate Researcher	 Claudio González-Wevar Associate Researcher
---	--	---	---	---	--

1. Individual grants and applications

Name Elie Poulin		RUT/Passport number 14.706.888-3	Category (in this proposal) Director
Indicate Grants of the last 5 years:			
<i>Name of the project/category of the researcher</i>	<i>Funding Institution & grant code number</i>		<i>Amount per year (USD)</i>
(1) Diversification of the spiny plunderfish Harpagifer in the Southern Ocean / Principal Investigator	(1) FONDECYT 1151336		(1) 70,000 (2015-2018)
(2) Comparative phylogeography and adaptation of penguins: using genome-wide single nucleotide polymorphism (SNP) / Co-Investigator	(2) FONDECYT 1151336		(2) 75,000 (2015-2018)
(3) Phylogeography, population genetic structure and connectivity of the Subantarctic crab <i>Halicarcinus planatus</i> , the first alien marine invertebrate discovered in Antarctica / Co-Investigator	(3) FONDECYT 1161358		(3) 95,000 (2016-2019)
(4) Microevolution of penguins in Antarctica: genomic-wide SNP analysis to understand adaptation	(4) INACH 12-14		(4) 34,000 (2015-2017)
(5) RIBAS: Red de Investigación de la Biodiversidad Antártica y Subantártica / Co-Investigator	(5) ICM P05-002		(5) 23,000 (2017)
(6) Instituto Milenio de Ecología y Biodiversidad / Associated Investigator	(6) CONICYT-PIA		(6) 1,100,000 (2006-2016)
(7) Programa de Financiamiento Basal para Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia / Adjunct Investigator	(7) CONICYT PFB 23		(7) 900,000 (2008-2018)

Indicate current Grants and ongoing applications:		
Name of the project/category of the researcher	Funding Institution & grant code number (for current grants only)	Ending date (for current grants only)
(1) Diversification of the spiny plunderfish <i>Harpagifer</i> in the Southern Ocean / Principal Investigator	(1) FONDECYT 1151336	(1) March 2019
(2) Comparative Phylogeography and Adaptation of penguins: using genome-wide single nucleotide polymorphism (SNP) / Co-Investigator	(2) FONDECYT 1150517	(2) March 2019
(3) Phylogeography, population genetic structure and connectivity of the Subantarctic crab <i>Halicarcinus planatus</i> , the first alien marine invertebrate discovered in Antarctica / Co-Investigator	(3) FONDECYT 1161358	(3) March 2020
(4) RIBAS: Red de Investigación de la Biodiversidad Antártica y Subantártica / Principal Investigator	(4) CONICYT REDES150027	(4) May 2019
Ongoing Applications		
(5) Instituto Milenio de Ecología y Biodiversidad / Associated Investigator	(5) ICM	(5) under review
(6) Programa de Financiamiento Basal para Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia / Adjunct Investigator	(6) PFB	(6) under review
(7) Historical and contemporary biogeographical patterns in the broadly distributed Southern Ocean periwinkle <i>Laevitorina caliginosa</i> Gould, 1849 / Principal Investigator	(7) FONDECYT 1180051	(7) under review
(8) Biogeography of <i>Laevitorina caliginosa</i> Gould 1849, across the Drake Passage / Co-Investigator	(8) XXIII Concurso Nacional de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Antártica 2017	(8) under review



Name Julieta Orlando		RUT/Passport number 21.628.003-2	Category (in this proposal) Main Researcher
Indicate Grants of the last 5 years:			
<i>Name of the project/category of the researcher</i>	<i>Funding Institution & grant code number</i>		<i>Amount per year (USD)</i>
(1) Factors involved in a cyano-lichen association: availability, specificity and selectivity / Principal Investigator	(1) FONDECYT 11100381		(1) 60,000 (2010-2013)
(2) Effect of diversity and phylogenetic relatedness of experimental recipient fungal communities on the success of an invader: testing the Darwin's naturalization and Diversity invasion resistance hypotheses / Co-Investigator	(2) FONDECYT 1120508		(2) 90,000 (2012-2015)
(3) Exploring the microbiome of <i>Peltigera</i> lichens / Principal Investigator	(3) Research Support Program Faculty of Science (PAIFAC; Facultad de Ciencias, Universidad de Chile)		(3) 3,000 (2014-2017)
(4) Diversidad y actividad de bacterias reductoras de óxido nítrico en suelos antárticos influidos por asentamientos de animales marinos / Sponsoring Researcher	(4) INACH DT_10-15		(4) 4,200 (2015-2017)
(5) Bacterial diversity in soils of different animal settlements from Cape Shirreff, Antarctica / Principal Investigator	(5) INACH RG_14-14		(5) 12,000 (2014-2017)
(6) Training course proposal "Fungi: biology, pathogenesis and genomics" (Facultad de Ciencias, Universidad de Chile) / Co-coordinator	(6) United Nations University, Biotechnology Programme for Latin America and the Caribbean UNI-BIOLAC		(6) 13,000 (2017)
(7) Fortalecimiento y consolidación internacional de la Investigación y los Programas de Doctorado en Ciencias, mención Microbiología y Doctorado en Biotecnología Molecular de la Universidad de Chile / Scientific coordinator	(7) Proyecto institucional UCH 1566		(7) 225,000 (2017-2018)
(8) Autoevaluarse para aprender: efecto de la elaboración cooperativa de rúbricas en las capacidades escritas y orales de estudiantes de primer año de Pedagogía en Educación Media en Biología y Química / Co-director	(8) FiDoP 2016-36_FCS (Vicerrectoría de Asuntos Académicos, Universidad		(8) 7,650 (2017-2018)
Indicate current Grants and ongoing applications:			



SANTIAGO, 03 de Diciembre de 2018

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad ha expedido el siguiente decreto:

Vistos:

Lo dispuesto en el D.F.L. N°3 de 2006, del Ministerio de Educación, publicado en el Diario Oficial de 2 de Octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL.N°153 de 1981, Decretos Universitarios N°s. 1937 de 1983, 0046567 de 2018, 0018718 de 2016, Decreto SIAPER N°309/1500/2018 y Decreto Supremo N° 180 de 1987, del Ministerio de Hacienda.

DECRETO:

Prorróganse desde el 1° de Enero de 2019 y hasta la fecha que se señala en cada caso, o mientras sean necesarios sus servicios, los contratos de los funcionarios académicos de la Facultad de Ciencias que se indican, en listado computacional adjunto, el que se entiende forma parte integral del presente decreto.

Impútese el gasto correspondiente al Título A, Subtítulo 1, Item 1.2 del presupuesto universitario.

Asumieron funciones de acuerdo al Artículo 38° de la Ley N° 17.654.

Páguese las remuneraciones correspondientes.

Anótese, comuníquese y remítase el presente decreto con los antecedentes a la Contraloría General de la República para su registro y control posterior.

Fdo. Dr. Hernán Ríos Peña Y Lillo, Decano (S) y Leopoldo Dominichetti Caroca, Vicedecano (S)

Lo que transcribo para su conocimiento

Víctor Lazcano (S)
Director Económico y Administrativo (S)



SIAPER-RE

CONTRALORÍA GENERAL		
TOMA DE RAZÓN		
RECEPCIÓN		
DEPTO. JURÍDICO		
REGISTRO		
CONTAB. CENTRAL		
CONTROL GASTOS		
CONTROL ENTRADAS		
BIENES NACIONALES		
INSPECCIÓN		
JEFE		

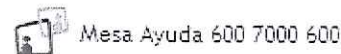
Contraloría Universidad
Oficina de Partes
Repartición
Interesado

PRORROGAS DE NOMBRAMIENTOS ACADEMICO

Decreto : 0050345/2018
Fecha : 03/12/2018

Departamento de Ciencias Ecológicas

RUT	Nombre	Grado	Horas	Nombramiento	Decreto Relacionado	Fecha Decreto	Fecha Inicio	Fecha Término
1.628.003-2	Orlando . Julieta Laura	07	44	A120300742019	309/2760/2017	18/12/2017	01/01/2019	31/12/2019



Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 21/08/2019 15:15

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
81.668.700-4	UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



[Imprimir Certificado](#)



UNIVERSIDAD DE CHILE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al Decreto Universitario N° 1444 de 2019 certifico que, a la fecha del presente documento, la Institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la adquisición que se indica.

UNIDAD DE COMPRA : Laboratorio de Ecología Molecular

NOMBRE DE LA ADQUISICION : reembolso inscripción congreso ISMA AMERICA LATINA Julieta Orlando

FINANCIAMIENTO : Proyecto Conicyt PIA ACT-172065

VALOR TOTAL : \$ 235.000

Santiago, 21 de Agosto de 2019.



Juan Carlos Hidalgo

Encargado de Proyectos e Importaciones
Facultad de Ciencias
Universidad de Chile